



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Guantánamo



ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

El Salvador
Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE EL SALVADOR 2021



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A handwritten signature in black ink.

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio El Salvador

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	17
3. Población	21
4. Organización Institucional	33
5. Finanzas	37
6. Empleo y Salarios	41
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
8. Minería y Energía	61
9. Industria Manufacturera	63
10. Construcción e Inversiones	65
11. Transporte	71
12. Comercio Interno	75
13. Ciencia y Tecnología	79
14. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	83
15. Educación	87
16. Salud Pública y Asistencia Social	93
17. Cultura	103
18. Deporte y Cultura Física	107
19. Indicadores Globales	111

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de El Salvador 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Ciencia y Tecnología; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física e Indicadores Globales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de El Salvador 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, **www.onei.cu**.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de **miriam.pupo@onei.gob.cu**.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Noviembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de El Salvador tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Ministerio de la Agricultura
- Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior
- Centro Provincial de Control Pecuario
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Unión Eléctrica
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Guantánamo
- Gerencia Territorial de telecomunicaciones de Cuba
- Correos de Cuba
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Al pie de cada tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

l	litro	M	millar, mil
‰	por mil	MM	millón
km ²	kilómetro cuadrado	MW.h	megawatt hora
km	kilómetro	t	tonelada métrica
ha	hectárea	U	unidad
hab	habitante	%	por ciento
P	peso cubano		

SIGNOS CONVENCIONALES

- Resultado igual a cero
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- z El % es mayor o igual que 1 000
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- .. Indicador no aplicable

1. Territorio	13
1.1 Límites geográficos de El Salvador	14
1.2 Superficie de El Salvador	14
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población	14
1.4 Principales alturas del municipio	15
1.5 Principales ríos del municipio	15
2. Medio Ambiente	17
2.1 Superficie plantada de árboles	18
2.2 Incendios forestales por causas	18
2.3 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	18
2.4 Volumen total de desechos sólidos recolectados	19
2.5 Áreas verdes existentes	19
3. Población	21
3.1 Población residente por sexo	24
3.1.1 Gráfico: Estructura de la población por sexo	24
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021	24
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021	25
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	25
3.5 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural	26
3.6 Población residente clasificada por sexo y grupos de edades	26
3.7 Población residente y densidad de población	27
3.8 Población residente, según edad laboral por sexo	27
3.9 Población residente, según edad laboral por zona urbana y rural	27
3.10 Relación de dependencia	28
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	28
3.12 Movimiento natural de la población	29
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	29
3.14 Salos migratorios y tasas de migración interna y externa	30
3.15 Salos migratorios y tasas de saldo migratorio total	30
3.16 Indicadores del envejecimiento de la población	30
3.17 Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021	31
4. Organización Institucional	33
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	35
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021	35
5. Finanzas	37
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	38
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	38
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	39

6.	Empleo y Salarios	41
6.1	Población económicamente activa	44
6.2	Ocupados en la economía según situación del empleo	44
6.3	Salario medio mensual total en entidades estatales	45
6.4	Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo	45
6.5	Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo	46
6.6	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por organismos. Año 2021	46
6.7	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por secciones económicas. Año 2021	46
6.8	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo	47
6.9	Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021	47
6.10	Gastos del régimen de seguridad social	48
6.11	Promedio de trabajadores total	48
6.12	Salario devengado total	48
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017	51
7.2	Distribución de la tierra y su utilización	51
7.3	Distribución de la tierra, según destino productivo	51
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	52
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	52
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	52
7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	53
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	53
7.9	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	53
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	54
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	55
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	55
7.13	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	56
7.14	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	56
7.15	Producción de leche de vaca	56
7.16	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	57
7.17	Existencia, nacimientos y muertes del ganado porcino	57
7.18	Entregas a sacrificio de ganado porcino	57
7.19	Producción total de huevos	58

7.20	Existencia de ganado équido por formas de propiedad	58
7.21	Existencia de ganado ovino-caprino	58
7.22	Entregas a sacrificio del ganado ovino-caprino	58
7.23	Plantaciones forestales realizadas	59
7.24	Indicadores seleccionados de silvicultura	59
8.	Minería y Energía	61
8.1	Consumo de energía eléctrica	62
8.2	Consumo de los portadores energéticos fundamentales por organismos	62
8.3	Consumo de portadores energéticos fundamentales	62
9.	Industria Manufacturera	63
9.1	Producciones industriales seleccionadas	64
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	64
10.	Construcción e Inversiones	65
10.1	Viviendas terminadas	67
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	67
10.3	Mantenimiento constructivo a la vivienda	67
10.4	Cantidad y capacidad de presas en explotación	68
10.5	Volumen de las inversiones por componentes	68
10.6	Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica	68
10.7	Volumen de las inversiones por actividades económicas	69
10.8	Estructura de las inversiones por actividades económicas	69
10.9	Volumen de las inversiones por organismos y componentes. Año 2021	69
11.	Transporte	71
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	72
11.2	Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas	72
11.3	Carga transportada	72
11.4	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	73
11.5	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	73
12.	Comercio Interno	75
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	77
12.2	Ventas en el comercio minorista	77
12.3	Ventas en la alimentación pública	77
12.4	Valor de la circulación mercantil minorista por años	78
12.5	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	78
12.6	Ventas por conceptos en la alimentación pública	78
13.	Ciencia y Tecnología	79
13.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	81
13.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	81

13.3	Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia y tecnología por componentes	81
14.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	83
14.1	Indicadores de infraestructura	84
14.2	Indicadores de los servicios de correos y telégrafo	84
14.3	Unidades de correos y telégrafos	85
14.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	85
15.	Educación	87
15.1	Indicadores generales de los círculos infantiles	90
15.2	Matrícula final de los círculos infantiles	90
15.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	90
15.4	Indicadores generales de educación	91
15.5	Escuelas por educaciones	91
15.6	Personal docente por educaciones	91
15.7	Personal docente frente al aula por educaciones	91
15.8	Matrícula inicial por educaciones	92
15.9	Graduados por educaciones	92
15.10	Matrícula inicial por 10 000 habitantes	92
16.	Salud Pública y Asistencia Social	93
16.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	96
16.2	Habitantes por médico y estomatólogo	96
16.3	Médicos de la familia según ubicación	96
16.4	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	97
16.5	Dotación normal de camas en unidades de servicio	97
16.6	Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio	97
16.7	Consultas médicas y estomatológicas	98
16.8	Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio	98
16.9	Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	99
16.10	Inmunizaciones por tipos de vacunas	99
16.11	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	99
16.12	Principales causas de muerte de todas las edades	99
16.13	Tasa de mortalidad materna	100
16.14	Tasa de mortalidad infantil	100
16.15	Principales causas de muerte en niños menores de un año	100
16.16	Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	101
16.17	Índice de bajo peso al nacer	101
17.	Cultura	103
17.1	Instalaciones culturales en servicio	105
17.2	Indicadores generales de bibliotecas	105
17.3	Indicadores de museos	105
17.4	Joven club de computación	106

18. Deporte y Cultura Física	107
18.1 Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	108
18.2 Personal deportivo pedagógico	108
18.3 Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo	108
18.4 Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo	109
18.5 Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	110
18.6 Total de instalaciones deportivas	110
19. Indicadores Globales	111
19.1 Índice físico de la producción territorial	112
19.2 Productividad total	112
19.3 Ventas netas total	112
19.4 Gasto material total	112
19.5 Utilidad o pérdida total	113
19.6 Valor de producción de bienes y servicios total	113
19.7 Valor agregado bruto total	113
19.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total	113



CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El municipio El Salvador tiene una extensión de 630,38 kilómetros cuadrados, lo que significa el 10,2 por ciento de la superficie de la provincia.

La principal altura del territorio es Alcarraza con 853 metros sobre el nivel del mar.

Los suelos del territorio son totalmente fértiles de la cual depende la economía, basada fundamentalmente en la caña de azúcar, café, ganadería y cultivos varios.

La fuente de la información que se ofrece en este capítulo procede del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C).

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

1.1- Límites geográficos de El Salvador

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Provincia Holguín y Océano Atlántico
Sur	Municipio Niceto Pérez
Este	Municipios Guantánamo y Manuel Tames
Oeste	Provincia Santiago de Cuba

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2- Superficie de El Salvador

Kilómetros cuadrados

AÑOS	Superficie provincia total	Área de tierra firme
2016	630,38	630,38
2017	630,38	630,38
2018	630,38	630,38
2019	630,38	630,38
2020	630,38	630,38
2021	630,38	630,38

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3- Extensión superficial, población y densidad de población

AÑOS	Extensión superficial (km ²)		Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Tierra firme		
2016	630,38	630,38	42 817	67,9
2017	630,38	630,38	42 648	67,7
2018	630,38	630,38	42 342	67,2
2019	630,38	630,38	42 120	66,8
2020	630,38	630,38	41 936	66,5
2021	630,38	630,38	41 805	66,3

1.4- Principales alturas del municipio

		Metros
PRINCIPALES ALTURAS	Altura sobre el nivel medio del mar	
Alcarraza	853	

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5- Principales ríos del municipio

PRINCIPALES RÍOS	Área de la cuenca (km ²)	Longitud del río principal (km)	Principales afluentes
Bano	103,3	21,3	La Niguita, Mal Paso, Manacal y Los Plátanos
Guaso	178,6	36,3	Baltazar, La Ayúa, Saltadero, El Cacao y Palizada

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo técnico-económico y social y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad en el mundo, donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográficos, económicos y ecológicos que han llevado a las naciones y la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

Este capítulo contiene datos sobre los principales indicadores de la actividad de servicios comunales que permiten medir su comportamiento, lo que es necesario para la toma de decisiones por las fundamentales instancias del municipio.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones para la solución de problemas de contaminación de capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

Volumen total de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de basura recolectada de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, entre otros; incluyendo el saneamiento.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas que incluye las atendidas por servicios comunales u otros organismos, es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea el inventario de todas las áreas verdes de un período.

Se consideran como áreas verdes:

1. Las existentes en todas las instalaciones que se consideren parques
2. Las áreas verdes existentes a ambos lados o centros de calles y avenidas
3. Las áreas verdes existentes a ambos lados de la carretera
4. Las áreas verdes existentes en instalaciones consideradas bosques
5. Las áreas verdes existentes en playas, parques, zoológicos y áreas deportivas

Así como las áreas existentes en lugares no considerados anteriormente y que las instancias competentes determinen que puede considerar como área verde.

2.1- Superficie plantada de árboles

Hectáreas

AÑOS	Superficie plantada de árboles	% Variación año anterior
2016	134,0	96,4
2017	93,0	69,4
2018	89,0	95,7
2019	52,0	58,4
2020	101,2	194,6
2021	35,0	34,6

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.2- Incendios forestales por causas

AÑOS	Causas		
	Acciones humanas		
	Superficie dañada (ha)	Cantidad (U)	(ha)
2017	3,0	2	3,0
2019	6,1	1	6,1
2020	10,5	1	10,5
2021	4,6	1	4,6

Nota: En los años 2016 y 2018 no se reportan incendios forestales

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.3- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

AÑOS	Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente
2016	60,4
2017	309,3
2018	198,0
2019	331,1
2020	181,7
2021	779,1

2.4- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados
2016	58,8
2017	57,5
2018	58,0
2019	57,0
2020	54,8
2021	55,7

2.5- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes
2016	371,3
2017	371,3
2018	371,3
2019	371,3
2020	371,3
2021	371,3



FACILITADORA



CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población de El Salvador y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de "estimaciones" de población, se esté en presencia de "cálculos" de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se traía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$\text{RDE} = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años

V (viejos) = población de 60 y más años

A (adultos) = población entre 15-59 años

Movimiento natural: Es aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Grado envejecimiento de la población: Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

Se calcula:
$$\frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

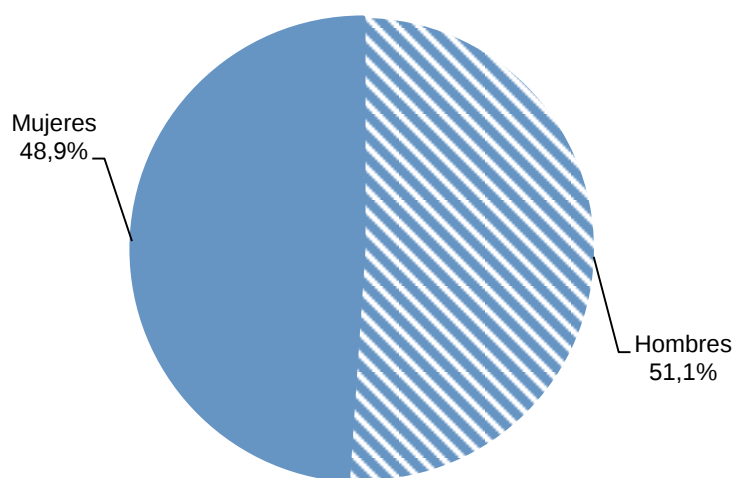
Relación viejo-joven: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

Relación viejo-adulto: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.

3.1- Población residente por sexo

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres % mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
2016	42 817	21 850	20 967	1 042
2017	42 648	21 771	20 877	1 043
2018	42 342	21 643	20 699	1 046
2019	42 120	21 497	20 623	1 042
2020	41 936	21 416	20 520	1 044
2021	41 805	21 348	20 457	1 044

3.1.1 Gráfico: Estructura de la población por sexo



3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres % mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	41 805	21 348	20 457	1 044
0-4	2 637	1 369	1 268	1 080
5-9	2 869	1 498	1 371	1 093
10-14	2 673	1 364	1 309	1 042
15-19	2 727	1 389	1 338	922
20-24	3 121	1 614	1 507	1 020
25-29	3 139	1 557	1 582	1 083
30-34	3 016	1 578	1 438	1 241
35-39	2 661	1 389	1 272	1 120
40-44	2 361	1 121	1 240	663
45-49	3 416	1 725	1 691	993
50-54	3 501	1 763	1 738	1 265
55-59	2 848	1 454	1 394	1 553
60-64	1 995	1 059	936	1 131
65 y más	4 841	2 468	2 373	1 040

3.3- Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021

Unidad

GRUPOS DE DE EDADES	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	41 871	21 382	20 489	9 289	4 437	4 853	32 582	16 946	15 636
0-4	2 576	1 352	1 224	792	430	362	1 784	922	863
5-9	2 991	1 529	1 463	891	450	441	2 101	1 079	1 022
10-14	2 593	1 335	1 258	552	283	270	2 041	1 053	989
15-19	2 817	1 446	1 371	683	328	355	2 135	1 118	1 017
20-24	3 126	1 609	1 517	736	339	397	2 390	1 270	1 121
25-29	3 147	1 562	1 585	688	298	390	2 459	1 264	1 195
30-34	3 017	1 586	1 432	678	355	323	2 340	1 231	1 109
35-39	2 599	1 345	1 254	603	283	320	1 996	1 063	934
40-44	2 476	1 182	1 294	553	265	288	1 923	917	1 007
45-49	3 463	1 731	1 732	740	328	413	2 723	1 404	1 319
50-54	3 467	1 751	1 716	689	345	344	2 778	1 406	1 372
55-59	2 792	1 445	1 348	565	275	290	2 227	1 170	1 058
60-64	1 973	1 051	923	413	195	218	1 561	856	705
65 y más	4 837	2 462	2 375	710	265	445	4 127	2 197	1 930

3.4- Población residente por sexo y relación de masculinidad

Unidad

AÑOS	Población residente por sexo y relación de masculinidad
2016	42 817
Hombres	21 850
Mujeres	20 967
Relación de masculinidad (‰)	1 042
2017	42 648
Hombres	21 771
Mujeres	20 877
Relación de masculinidad (‰)	1 043
2018	42 342
Hombres	21 643
Mujeres	20 699
Relación de masculinidad (‰)	1 046
2019	42 120
Hombres	21 497
Mujeres	20 623
Relación de masculinidad (‰)	1 042
2020	41 936
Hombres	21 416
Mujeres	20 520
Relación de masculinidad (‰)	1 044
2021	41 805
Hombres	21 348
Mujeres	20 457
Relación de masculinidad (‰)	1 044

3.5- Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	42 817	21 850	20 967	9 678	4 619	5 059	33 139	17 231	15 908
2017	42 648	21 771	20 877	9 615	4 590	5 025	33 033	17 181	15 852
2018	42 342	21 643	20 699	9 539	4 562	4 977	32 803	17 081	15 722
2019	42 120	21 497	20 623	9 418	4 508	4 910	32 702	16 989	15 713
2020	41 936	21 416	20 520	9 340	4 463	4 877	32 596	16 953	15 643
2021	41 805	21 348	20 457	9 238	4 410	4 828	32 567	16 938	15 629

3.6- Población residente clasificada por sexo y grupos de edades

Unidad

AÑOS Y SEXO	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
2016	42 817	3 285	2 844	2 888	3 283	3 309	3 207	2 826
Hombres	21 850	1 702	1 452	1 449	1 679	1 639	1 677	1 478
Mujeres	20 967	1 583	1 392	1 439	1 604	1 670	1 530	1 348
2017	42 648	3 237	2 926	2 733	3 239	3 222	3 217	2 825
Hombres	21 771	1 693	1 471	1 395	1 641	1 622	1 641	1 504
Mujeres	20 877	1 544	1 455	1 338	1 598	1 600	1 576	1 321
2018	42 342	2 924	3 033	2 616	3 215	3 132	3 235	2 873
Hombres	21 643	1 533	1 514	1 354	1 639	1 605	1 648	1 502
Mujeres	20 699	1 391	1 519	1 262	1 576	1 527	1 587	1 371
2019	42 120	2 769	3 083	2 524	3 098	3 117	3 206	2 903
Hombres	21 497	1 472	1 520	1 319	1 579	1 591	1 614	1 530
Mujeres	20 623	1 297	1 563	1 205	1 519	1 526	1 592	1 373
2020	41 936	2 514	3 113	2 513	2 907	3 130	3 154	3 018
Hombres	21 416	1 334	1 559	1 306	1 503	1 603	1 567	1 593
Mujeres	20 520	1 180	1 554	1 207	1 404	1 527	1 587	1 425
2021	41 555	2 637	2 869	2 673	2 727	2 871	3 139	3 016
Hombres	21 098	1 369	1 498	1 364	1 389	1 364	1 557	1 578
Mujeres	20 457	1 268	1 371	1 309	1 338	1 507	1 582	1 438

AÑOS Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
2016	2 472	3 557	3 666	3 049	2 167	1 831	4 433
Hombres	1 173	1 779	1 852	1 553	1 149	931	2 337
Mujeres	1 299	1 778	1 814	1 496	1 018	900	2 096
2017	2 418	3 285	3 717	3 164	2 291	1 858	4 516
Hombres	1 166	1 622	1 886	1 618	1 194	955	2 363
Mujeres	1 252	1 663	1 831	1 546	1 097	903	2 153
2018	2 483	2 977	3 677	3 259	2 437	1 837	4 644
Hombres	1 238	1 446	1 859	1 661	1 278	960	2 406
Mujeres	1 245	1 531	1 818	1 598	1 159	877	2 238
2019	2 476	2 768	3 627	3 306	2 651	1 809	4 783
Hombres	1 230	1 343	1 805	1 708	1 363	958	2 465
Mujeres	1 246	1 425	1 822	1 598	1 288	851	2 318
2020	2 536	2 590	3 509	3 433	2 736	1 951	4 832
Hombres	1 301	1 242	1 737	1 739	1 435	1 042	2 455
Mujeres	1 235	1 348	1 772	1 694	1 301	909	2 377
2021	2 661	2 361	3 416	3 501	2 848	1 995	4 841
Hombres	1 389	1 121	1 725	1 763	1 454	1 059	2 468
Mujeres	1 272	1 240	1 691	1 738	1 394	936	2 373

3.7- Población residente y densidad de población

Unidad

AÑOS	Total	Urbana	Rural	Densidad de población (hab/km ²)
2016	42 817	9 678	33 139	67,9
2017	42 648	9 615	33 033	67,7
2018	42 342	9 539	32 803	67,2
2019	42 120	9 418	32 702	66,8
2020	41 936	9 340	32 596	66,5
2021	41 805	9 238	32 567	66,3

3.8- Población residente, según edad laboral por sexo

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	27 073	14 201	12 872	15 744	7 649	8 095
2017	27 043	14 186	12 857	15 605	7 585	8 020
2018	27 043	14 219	12 824	15 299	7 424	7 875
2019	26 941	14 138	12 803	15 179	7 359	7 820
2020	26 988	14 226	12 762	14 948	7 190	7 758
2021	26 834	14 127	12 707	14 971	7 221	7 750

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.9- Población residente, según edad laboral por zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2016	27 073	5 918	21 155	15 744	3 760	11 984
2017	27 043	5 921	21 122	15 605	3 694	11 911
2018	27 043	5 924	21 119	15 299	3 615	11 684
2019	26 941	5 893	21 048	15 179	3 525	11 654
2020	26 988	5 912	21 076	14 948	3 428	11 520
2021	26 834	5 849	20 985	14 971	3 389	11 582

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.10- Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	572
2017	558
2018	552
2019	551
2020	552
2021	560

3.11- Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	21,1	64,3	14,6
2017	100,0	35,5	52,3	12,2
2018	100,0	20,3	64,4	15,3
2019	100,0	19,8	64,5	15,7
2020	100,0	19,4	64,4	16,2
2021	100,0	19,5	64,1	16,4

3.12- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones					Población media	
		De ello:			Total	Matri-monios ^(a)		Divorcios ^(a)
		Menores de un año	Perinatales					
2016	672	5	9	296	64	33	42 916	
2017	655	6	17	307	92	24	42 733	
2018	572	3	7	336	125	53	42 496	
2019	592	2	11	278	116	32	42 231	
2020	511	2	6	337	75	30	42 028	
2021	604	4	14	461	38	14	41 871	

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.13- Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	(‰ habitantes)				Mortalidad infantil (‰ nacidos vivos)	Mortalidad perinatal (‰ nacidos vivos y mortinatos)
	Natalidad	Mortalidad general	Nup- cialidad ^(a)	Divor- cialidad ^(a)		
2016	15,7	6,9	1,5	0,8	7,4	13,4
2017	15,4	7,2	2,2	0,6	9,2	26,0
2018	13,4	7,9	2,9	1,2	5,2	12,2
2019	14,0	6,6	2,7	0,8	3,4	18,6
2020	12,2	8,0	1,8	0,7	3,9	11,7
2021	14,4	11,0	0,9	0,3	6,6	23,2

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.14- Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna (% ₀₀ habitantes)	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa (% ₀₀ habitantes)
2016	-600	-14,0	-10	-0,2
2017	-514	-12,0	-1	-
2018	-532	-9,9	-8	-0,2
2019	-531	-9,3	-5	-0,1
2020	-357	-8,5	-1	-
2021	-274	-6,5	-	-

3.15- Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio total	Tasa de migración total (% ₀₀ habitantes)
2016	-610	-14,2
2017	-515	-12,1
2018	-540	-12,7
2019	-536	-12,7
2020	-358	-8,5
2021	-274	-6,5

3.16- Indicadores del envejecimiento de la población

Por ciento

AÑOS	Grado de envejecimiento	Relación viejo-joven (60 y + años/ 0-14 años)	Relación viejo-adulto (60 y + años/ 15-59 años)	Relación de dependencia (0-14 y 60 y + años/ 15-59 años)
2016	14,6	69,5	22,7	57,2
2017	14,9	71,7	23,3	55,8
2018	15,3	75,6	23,8	55,2
2019	15,7	78,7	24,3	55,1
2020	16,2	83,3	25,1	55,2
2021	16,4	83,6	25,5	56,0

3.17- Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021

Unidad

CONSEJOS POPULARES	Total	Hombres	Mujeres
Municipio			
El Salvador	41 805	21 348	20 457
Consejo Popular El Salvador	7 379	3 673	3 706
Consejo Popular Sempré	3 365	1 675	1 690
Consejo Popular Carrera Larga	4 959	2 424	2 535
Consejo Popular Cuneira	4 279	2 253	2 026
Consejo Popular Costa Rica	6 263	3 143	3 120
Consejo Popular El Lechero	1 219	642	577
Consejo Popular San Fernando	2 045	1 093	952
Consejo Popular Bayate	4 689	2 382	2 307
Consejo Popular Limonar	2 130	1 142	988
Consejo Popular La Escondida	1 187	633	554
Consejo Popular Sabaneta	2 826	1 483	1 343
Consejo Popular Bombí	1 464	805	659

EMPRESAS CALIXTO GARCÍA
0335 COOPERATIVA DPA
AGROINDUSTRIAL LABIOFAM
0006 3504 COMBINADO CÁRNICO
PASEO ASEGURAMIENTO 0758
5920 GUANTÁNAMO
SERVICIOS CARRETERA
COSECHA PRESUPUESTADA
UNE EMPRESA DEL COCO
3502 MIPYMES 0793
DIRECTORIO 5073 CACAO
0336 HOSPITAL AGROPECUARIOS
MIXTA PEDRO AGUSTÍN PÉREZ
ESTABLECIMIENTO MERCANTIL
CAE NAE 0009
ASDRÚBAL LÓPEZ 5202

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas, estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano.

A los fines estadísticos se consideran Empresas, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Las Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización

							Unidad
AÑOS	Total	Empresas	Cooperativas			CCS	Unidades Presu- puestas
			Total	UBPC	CPA		
2016	74	4	61	19	12	30	9
2017	76	5	61	19	12	30	10
2018	76	5	61	19	12	30	10
2019	75	5	60	18	12	30	10
2020	75	5	60	18	12	30	10
2021	76	5	60	18	12	30	11

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativas, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias,
CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

4.2- Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021

					Unidad
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Total	Unidades			
		Empresas estatales	Presu- puestas	Coopera- tivas	
Total	76	5	11	60	
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	57	4	-	53	
Industria Azucarera	7	-	-	7	
Comercio; Reparación de Efectos Personales	1	1	-	-	
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	1	-	1	-	
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	3	-	3	-	
Ciencia e Innovación Tecnológica	1	-	1	-	
Educación	1	-	1	-	
Salud Pública y Asistencia Social	2	-	2	-	
Cultura, Deporte	2	-	2	-	
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1	-	1	-	



Banco Central de



AB 04

20 PESOS

60850585

BANCO DE LA REPUBLICA

1000

10

10

SOUTH AFRICAN RESERVE BANK

TÜRK LİRASI

CUBA

UN PESO

333821

AB 04



THIS NOTE IS LEGAL TENDER FOR ALL DEBTS, PUBLIC AND PRIVATE
Charles Schachtel
Treasurer of the United States

100



ONE HUNDRED DOLLARS

KB 77832317H



John W. Ferguson
Secretary of the Treasury

10 ON

TÜRK LİRASI

BANCO CENTRAL DO BRASIL

10

10

10 RAND

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas.

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Emisión (desemisión): Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones y otras, entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

Aumento (disminución) de la liquidez: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Balance de ingresos y egresos monetarios de la población: Caracteriza la evolución de los ingresos y egresos monetarios de toda la población y de los diferentes grupos sociales ya que muestra el monto total, las fuentes y la estructura de los ingresos monetarios y el volumen general, el destino y la estructura de los egresos monetarios, la demanda solvente de la población y su aseguramiento en mercancías y servicios disponibles, la liquidez monetaria en manos de la población y sus variaciones; la correlación entre los ingresos y egresos monetarios, tanto de toda la población, como del territorio.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del estado.

5.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	112 538,8	110 097,1	111 260,5	112 488,9	132 046,2	334 693,5
Circulación mercantil a crédito y efectivo	86 742,6	82 758,6	81 101,8	82 381,8	90 667,1	203 429,2
Servicios de transporte	764,0	1 029,4	890,1	1 184,0	1 159,3	504,7
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	3 974,2	3 992,9	3 934,6	3 923,9	3 663,3	11 111,8
Depósitos en cuentas de ahorro	10 607,3	11 449,0	11 338,6	12 927,8	22 873,4	97 799,0
Otras entradas	21 058,0	22 316,2	25 334,0	24 999,2	36 556,5	119 647,8
Salidas	164 354,5	153 342,2	170 949,7	176 597,0	205 170,3	544 959,8
Salarios, sueldos y pagos UBPC	69 355,2	63 771,7	66 338,8	79 019,3	105 975,5	356 354,6
Seguridad y asistencia social	3 482,9	2 906,7	2 374,3	2 159,9	4 650,0	8 009,7
Extracciones en cuentas de ahorro	10 618,9	13 809,1	12 909,9	13 196,6	14 887,8	49 991,0
Otras salidas	91 516,4	86 663,8	102 236,6	95 417,8	94 544,8	180 595,5
Emisión (desemisión)	51 815,7	43 245,1	59 689,2	64 108,1	73 124,1	210 266,3

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.2- Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	164 354,5	153 342,2	170 949,7	176 597,0	205 170,3	544 959,8
Ingresos provenientes del trabajo	122 971,6	120 016,7	140 776,3	143 952,8	161 480,9	459 271,7
Salarios	60 235,6	54 635,3	57 282,1	67 583,2	94 577,6	326 175,5
Otras formas de remuneración	1 191,3	1 509,8	1 601,6	1 558,3	1 166,3	1 298,1
Dietas y otros gastos de personal	1 180,4	1 457,5	1 591,2	1 479,7	1 096,4	167,8
Premios	10,9	52,3	10,4	78,6	69,9	130,3
Ingresos de los cooperativistas	3 017,8	3 675,8	3 928,1	3 891,6	3 862,4	12 656,1
Ingresos de los campesinos privados	47 259,2	49 708,7	66 767,0	54 754,9	48 835,9	86 658,8
Ingresos del sector privado no agropecuario	2 148,1	1 350,7	2 140,8	4 728,7	1 640,8	2 304,1
Ingresos de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas	9 119,6	9 136,4	9 056,7	11 436,1	11 397,9	30 179,1
Ingresos provenientes de los fondos de seguridad y asistencia social	3 718,8	3 042,0	2 452,9	2 220,5	4 676,9	8 498,1
Ingresos por seguridad y asistencia social	3 482,9	2 906,7	2 374,3	2 159,9	4 650,0	8 009,7
Prestaciones a estudiantes	235,9	135,3	78,6	60,6	26,9	488,4
Créditos en efectivo	10 242,0	3 161,4	489,6	1 130,8	117,3	
Otros ingresos	27 422,1	27 122,1	27 230,9	29 292,9	38 895,2	77 190,0
Total de egresos	112 538,8	110 097,1	111 260,5	112 488,9	132 046,2	334 693,5
Gastos en la adquisición de bienes	86 742,6	82 758,6	81 101,8	82 381,8	90 667,1	203 429,2
Circulación mercantil en efectivo	86 742,6	82 758,6	81 101,8	82 381,8	90 667,1	203 429,2
Gastos en servicios prestados a la población	5 736,2	5 959,6	5 700,5	5 881,7	5 417,8	13 303,9
Pago por servicios de transporte	764,0	1 029,4	890,1	1 184,0	1 159,3	504,7
Pago por servicios de comunicaciones	-	7,0	0,2	-	-	-
Pago de la vivienda, electricidad, gas y agua	3 974,2	3 992,9	3 934,6	3 923,9	3 663,3	11 111,8
Pago por servicios a la población	965,8	903,4	804,3	740,8	577,3	1 654,7
Pago por alojamiento, turismo y recreación	32,2	26,9	71,3	33,0	17,9	32,7
Pago por amortización de créditos personales	1 913,2	1 938,3	1 902,5	1 168,5	1 100,3	1 325,7
Otros egresos	18 146,8	19 440,6	22 555,7	23 056,9	34 861,0	116 634,7
Evolución de la liquidez	51 804,1	40 885,0	58 117,9	63 839,3	81 109,7	258 074,3
Efectivo en circulación	51 815,7	43 245,1	59 689,2	64 108,1	73 124,1	210 266,3
Ahorro	-11,6	-2 360,1	-1 571,3	-268,8	7 985,6	47 808,0

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.3- Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos netos	61 018,7	47 343,7	53 491,8	60 238,4	36 160,2	110 154,3
Ingresos cedidos	24 286,7	27 395,7	29 469,9	34 263,2	36 250,6	45 683,7
Impuestos de circulación y ventas especiales	10 191,9	11 803,3	10 122,2	16 553,5	14 047,5	4 283,2
Impuestos sobre los servicios	1 410,8	4 356,2	6 754,9	3 607,7	7 235,7	4 925,0
Impuestos sobre utilidades	1 343,4	1 321,5	1 250,9	1 524,5	2 324,0	3 477,9
Impuestos sobre ingresos personales	2 475,6	2 860,6	3 584,5	3 543,1	2 917,0	5 115,1
Impuestos sobre utilización de la fuerza de trabajo	4 769,0	2 347,0	2 259,7	2 665,2	3 812,6	14 872,1
Otros impuestos	1 120,6	1 628,4	1 820,1	1 566,9	1 468,5	4 103,1
Tasas	2,5	2,0	2,4	2,5	2,5	2,1
Ingresos no tributarios	1 254,5	1 392,3	1 797,3	3 170,7	2 184,0	4 910,3
Aportes por el rendimiento de la inversión	1 243,3	1 227,1	1 407,2	1 216,2	1 973,6	3 164,2
Ingresos de operaciones	475,1	457,3	470,7	413,3	285,2	830,7
Ingresos participativos	24 871,2	7 768,5	12 020,5	12 610,0	7 455,8	3 201,3
Transferencias generales	8 524,9	8 616,2	11 450,0	12 476,5	7 901,0	61 799,0
Subsidio de materiales de la construcción	2 874,7	3 500,0	500,0	1 109,5	1 014,0	-
Ingresos por donaciones recibidas	0,7	0,1	0,2	0,1	-	-
Ingresos financieros extraordinarios	142,4	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	320,0	100,0	135,6	-	-	-
Transferencia de nivelación	3 409,3	16 273,5	7 470,3	13 355,6	-	-
(-) Devoluciones	-2,0	-5,4	-17,9	-164,3	-38,9	-28,1
(-) Redistribución de la Contribución Territorial	-	-31,4	-66,5	-56,6	-51,5	-977,6
Total de gastos actividad presupuestada	55 684,9	55 322,0	52 932,1	61 535,8	85 201,1	333 342,8
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	413,9	363,3	518,9	761,9	986,2	2 742,2
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	6 133,9	7 267,4	4 164,4	6 351,1	7 796,5	16 086,8
Educación preescolar, primaria y media	18 991,7	18 265,7	18 567,5	23 352,5	35 863,5	120 987,9
Salud Pública	22 272,9	21 790,7	21 199,2	21 587,8	28 944,6	137 876,9
Asistencia Social	-	-	-	-	-	12 618,6
Cultura	1 326,1	1 254,0	1 505,5	1 949,6	2 922,5	10 724,1
Deportes	2 961,4	2 790,0	2 747,6	3 636,3	5 177,2	17 392,8
Eliminación desperdicios y aguas residuales	3 585,0	3 591,0	4 229,0	3 896,6	3 511,7	14 913,4
Total de gastos actividad no presupuestada	7 606,3	6 916,1	7 427,4	7 598,0	6 886,3	22 266,0
De ello: Subsidio por diferencia de precios	7 028,6	6 478,5	7 174,3	7 472,2	6 858,9	22 242,1
Otras transferencias	577,7	437,6	253,1	29,2	14,3	10,8
Otras asignaciones	-	-	-	96,6	13,1	13,1
Gastos de inversiones	687,1	645,0	2 058,1	3 769,0	3 164,8	27 734,6
Superávit (déficit)	-3 041,5	-15 539,4	-8 925,7	-13 019,9	-34 647,7	-273 189,2

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo



CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo expresa la evolución de los indicadores del empleo y los salarios. En lo posible, se ha tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para posibilitar la comparabilidad internacional. Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), los ocupados según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos del salario medio y clase de actividad económica, indicadores de accidentes del trabajo, seguridad y asistencia social, cuyas fuentes informativas fundamentales son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 61 años y mujeres de 17 a 56 años), que no trabajaron de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez, además de las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos ocho horas y los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados más desocupados) por cien.

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están acogidas a la Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y son debidamente autorizados y registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido.

Ocupados: Es toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente, hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día del cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). Con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Se consideran estas personas como ocupadas, aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes: los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa y los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

Población económicamente activa: Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un período determinado entre el promedio de trabajadores.

Promedio de trabajadores total: Es el promedio que participa en la actividad de la entidad que refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Es el resultado de sumar día a día los trabajadores, con las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

Lesionados por accidentes de trabajo: Es el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres-días perdidos por accidentes de trabajo: Se divide la cantidad total de hombres-días perdidos por lesiones incapacitantes entre el número de lesiones por accidentes de trabajo.

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Las pensiones por edad, invalidez total y muerte, incluyen rentas vitalicias del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Pago por compra de fincas a campesinos imposibilitados a trabajar en el campo (INRA). Desarrendamientos y Decreto Ley No. 65 (Cooperativas de Producción Agropecuaria).

También se incluye el Decreto 132 (Sector Artístico), rentas vitalicias de la Reforma Urbana y Decretos Leyes No. 89, 90 y 91 de 1985 (Hechos Relevantes, Internacionalistas, Combatientes de la Clandestinidad y el Ejército Rebelde).

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad. Esta pensión está amparada por el Decreto Ley 234/2003.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior debidamente autorizados (decreto 91 de 1981), prestaciones a corto plazo del sector privado, pensión a enfermos de tuberculosis en fase activa (Resolución No. 8/92 y la subvención económica a internacionalistas.

No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal cuya fuente es el Balance de Recursos Laborales, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

En esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

6.1- Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)
2016	27 073	18 605	68,7	12 872	7 310	56,8	14 201	11 295	79,5
2017	27 043	14 251	52,7	12 857	5 638	43,9	14 186	8 613	60,7
2018	27 043	17 096	63,2	12 824	6 710	52,3	14 219	10 386	73,0
2019	26 941	18 326	68,0	12 803	8 738	68,2	14 138	9 588	67,8

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)
2016	17 810	795	4,3	6 953	357	4,9	10 857	438	3,9
2017	13 669	582	4,1	5 416	222	3,9	8 253	360	4,2
2018	16 571	525	3,1	6 499	211	3,1	10 072	314	3,0
2019	17 870	456	2,5	8 492	246	2,8	9 378	210	2,2

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.2- Ocupados en la economía según situación del empleo

Unidad

CONCEPTOS	2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	13 669	5 416	16 571	6 499	17 870	8 492
De ello: Privado	2 862	369	4 320	742	3 381	2 361

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.3- Salario medio mensual total en entidades estatales

Pesos

AÑOS	Salario medio mensual total en entidades estatales
2016	609
2017	612
2018	637
2019	772
2020	1 076
2021	3 619

6.4- Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo

Unidad

NIVEL EDUCACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	17 810	13 669	16 571	17 870
Primaria o menos	1 303	992	1 204	1 187
Secundaria	3 623	2 771	3 368	3 449
Medio superior	9 270	7 119	8 630	9 365
Superior	3 614	2 787	3 369	3 869
Mujeres				
Total	6 953	5 416	6 499	8 492
Primaria o menos	189	146	172	225
Secundaria	892	695	834	1 090
Medio superior	3 786	2 950	3 542	4 628
Superior	2 086	1 625	1 951	2 549
Hombres				
Total	10 857	8 253	10 072	9 378
Primaria o menos	1 114	846	1 032	962
Secundaria	2 731	2 076	2 534	2 359
Medio superior	5 484	4 169	5 088	4 737
Superior	1 528	1 162	1 418	1 320

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.5- Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	17 810	13 669	16 571	17 870
Operarios	6 475	4 827	5 852	5 874
Técnicos	5 992	4 696	5 694	6 574
Administrativos	978	767	930	1 088
Servicios	3 394	2 627	3 185	3 370
Directivos	971	752	910	964
Mujeres				
Total	6 953	5 416	6 499	8 492
Operarios	1 214	944	1 133	1 481
Técnicos	3 628	2 826	3 389	4 428
Administrativos	631	492	591	772
Servicios	1 148	895	1 075	1 405
Directivos	332	259	311	406

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.6- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos. Año 2021

ORGANISMOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	3	16,7	0,4	0,2
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	1	10,0	0,6	0,3
Poder Popular	2	20,0	0,4	0,2

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.7- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por secciones económicas Año 2021

SECCIONES ECONÓMICAS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	3	16,7	0,4	0,2
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1	16,2	0,5	0,2
Salud Pública y Asistencia Social	1	14,0	0,6	0,3
Cultura, Deporte	1	20,0	2,0	1,0

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.8- Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo

AÑOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
2016	5	73,0	0,7	5,4
2018	4	16,0	0,5	0,1
2019	2	87,0	0,3	0,1
2020	3	5,3	0,4	0,2
2021	3	16,7	0,4	0,2

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

Nota: En el año 2017 no se reportan accidentes del trabajo

6.9- Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	2 202	2 648 928,8
Ministerio de la Agricultura	182	216 816,5
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	14	9 507,6
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	847	964 579,3
Poder Popular	1 159	1 458 025,4

6.10- Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	26 020,6	12 165,8	13 130,0	13 130,0	13 130,0	75 638,3
Pensiones por edad, invalidez y muerte	11 937,3	12 160,5	12 143,7	12 143,7	12 143,7	69 943,6
Pensiones por invalidez parcial	1,7	4,3	5,5	5,5	5,5	4,9
Pensiones por maternidad	1 071,3	1,0	980,8	980,8	980,8	5 689,8
Otras	13 010,3	13 209,1	3 276,0	3 276,0	3 276,0	-

^(a) Sector estatal

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.11- Promedio de trabajadores total

AÑOS	Promedio de trabajadores total (U)	% Variación año anterior
2016	7 227	115,8
2017	7 240	100,2
2018	7 733	106,8
2019	7 793	100,8
2020	7 519	96,5
2021	7 460	99,2

6.12- Salario devengado total

AÑOS	Salario devengado total (MP)	% Variación año anterior
2016	43 965,6	102,3
2017	53 233,8	121,1
2018	59 118,9	111,1
2019	72 227,7	122,2
2020	97 078,4	134,4
2021	323 991,6	333,7

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera y la pecuaria (vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías), incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra. También se brinda información sobre la silvicultura.

La fuente fundamental de las informaciones la constituyen los datos obtenidos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C).

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Las informaciones de silvicultura están referidas las empresas municipales agropecuarias y otras entidades estatales con plan de reforestación.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos. En el caso del privado (CCS y campesinos dispersos) se asume como producción las ventas totales, salvo aclaración en contrario.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros (as).

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las plantaciones frutales u otras.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Fajas verdes: Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera u obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras y otros.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

7.1- Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTOS	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			CCS y privados
			Total	UBPC	CPA	
Total	62,0	36,1	25,9	10,6	1,3	14,0
Superficie agrícola	39,2	16,4	22,8	9,3	1,3	12,2
Superficie cultivada	23,1	7,6	15,5	7,6	1,2	6,7
Superficie no agrícola	22,8	19,7	3,1	1,3	-	1,8

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Agropecuarias, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias y CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2- Distribución de la tierra y su utilización

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Agrícola					
	No cultivada					No agrícola
	Total	Total	Cultivada	Total	De ello: Ociosa	
2016	63,0	37,4	22,4	15,0	1,9	25,6
2017	63,0	40,1	26,2	14,0	1,3	22,9
2018	63,0	40,1	26,2	14,0	1,3	22,9
2019 ^(a)	63,0	40,1	26,2	14,0	1,3	22,9
2020 ^(a)	62,0	39,2	23,1	16,1	1,3	22,8
2021 ^(a)	62,0	39,2	23,1	16,1	1,3	22,8

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3- Distribución de la tierra, según destino productivo

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
2016	63,0	7,6	15,3	14,4	21,8	3,9
2017	63,0	7,9	18,7	13,5	19,2	3,7
2018	63,0	7,9	18,7	13,5	19,2	3,7
2019 ^(a)	63,0	7,9	18,7	13,5	19,2	3,7
2020 ^(a)	62,0	7,9	18,7	13,5	19,1	2,8
2021 ^(a)	62,0	7,9	18,7	13,5	19,1	2,8

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	2 376,5	2 916,1	160,4	62,1	52,9	27,7
Fruta	1 667,2	108,2	68,5	14,8	7,9	5,8
Vianda	709,3	2 807,9	91,9	47,3	45,0	21,9
Cítricos	-	6,8	-	-	0,1	0,1
De ello: Naranja dulce	-	5,2	-	-	-	-
Toronja	-	0,4	-	-	0,1	-
Limón	-	0,5	-	-	-	-
Otras frutas	33,6	42,4	-	0,9	0,8	1,6
De ello: Mango	2,0	1,5	-	-	-	-
Guayaba	14,9	18,9	-	0,2	-	0,1
Fruta bomba	16,7	8,5	-	0,6	-	0,2
Coco	-	3,7	-	-	6,0	0,1
Cacao	-	212,7	-	-	-	-

7.5- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	14,6	199,7	18,4	17,4	17,6	2,6
Fruta	2,0	86,1	2,8	5,2	3,4	0,8
Vianda	12,6	113,6	15,6	12,2	14,2	1,8
Cítricos	-	4,5	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	4,4	-	-	-	-
Otras frutas	5,4	20,3	-	0,6	0,7	1,0
De ello: Mango	-	1,5	-	-	-	-
Guayaba	4,0	12,5	-	0,2	-	-
Fruta bomba	1,4	2,8	-	0,3	-	0,2
Cacao	-	212,7	-	-	-	-

7.6- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	2 361,9	2 716,4	142,0	44,7	35,3	25,1
Fruta	1 665,2	22,1	65,7	9,6	4,5	5,0
Vianda	696,7	2 694,3	76,3	35,1	30,8	20,1
Cítricos	-	2,3	-	-	0,1	0,1
De ello: Naranja dulce	-	0,8	-	-	-	-
Toronja	-	0,4	-	-	0,1	-
Limón	-	0,5	-	-	-	-
Otras frutas	28,2	22,1	-	0,3	0,1	0,6
De ello: Mango	2,0	-	-	-	-	-
Guayaba	10,9	6,4	-	-	-	0,1
Fruta bomba	15,3	5,7	-	0,3	-	-
Coco	-	3,7	-	-	6,0	0,1

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	13,6	99,5	607,2	39,4	150,9	29,3
Tubérculos y raíces	6,6	60,6	122,3	34,3	36,7	29,2
Plátano	7,0	38,9	484,9	5,1	114,2	0,1
Fruta	2,5	11,3	218,3	0,7	30,0	-
Vianda	4,5	27,6	266,6	4,4	84,2	0,1
Hortalizas	5,9	50,9	82,0	10,5	14,7	8,7
Frijoles	0,4	136,1	13,7	5,7	17,4	3,9
Cítricos	1,8	1,7	0,6	-	0,4	-
Otras frutas	1,7	14,1	2,0	-	2,2	-

7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

Sector estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	13,6	32,8	32,9	1,6	120,3	4,2
Tubérculos y raíces	6,6	4,1	5,9	1,4	7,1	4,1
Plátano	7,0	28,7	27,0	0,2	113,2	0,1
Fruta	2,5	6,5	1,8	-	29,6	-
Vianda	4,5	22,2	25,2	0,2	83,6	0,1
Hortalizas	5,9	10,2	14,4	0,9	7,8	2,6
Frijoles	0,4	3,2	0,2	-	0,4	0,1
Cítricos	1,8	1,7	0,6	-	0,4	-
Otras frutas	1,7	3,3	1,9	-	2,2	-

7.9- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

Sector no estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	66,7	574,3	37,8	30,6	25,1
Tubérculos y raíces	56,5	116,4	32,9	29,6	25,1
Plátano	10,2	457,9	4,9	1,0	-
Fruta	4,8	216,5	0,7	0,4	-
Vianda	5,4	241,4	4,2	0,6	-
Hortalizas	40,7	67,6	9,6	6,9	6,1
Frijoles	132,9	13,5	5,7	17,0	3,8
Otras frutas	10,8	0,1	-	-	-

7.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	13 780,9	11 790,8	8 268,7	10 724,9	9 484,9	10 241,9
Tubérculos y raíces	8 692,7	7 012,8	3 530,8	1 772,4	1 093,5	1 368,5
De ello: Boniato	1 512,5	422,0	138,8	420,2	288,3	310,0
Malanga	391,1	429,0	211,4	297,4	306,1	135,5
Plátano	5 088,2	4 778,0	4 737,9	8 952,5	8 391,4	8 873,4
Fruta	2 544,1	2 389,0	1 658,8	1 993,0	1 549,1	1 353,5
Vianda	2 544,1	2 389,0	3 079,1	6 959,5	6 842,3	7 519,9
Hortalizas	5 910,9	2 504,6	1 929,0	1 720,1	1 326,1	1 237,4
De ello: Tomate	2 112,0	216,4	60,8	87,0	47,6	106,1
Cebolla	589,6	23,8	17,4	19,0	0,6	0,5
Pimiento	338,8	120,2	24,0	54,6	31,1	41,9
Cereales	4 008,4	1 696,4	504,8	326,8	616,9	458,4
Arroz	40,0	42,0	5,2	-	-	-
Maíz	3 968,4	1 654,4	499,6	326,8	616,9	458,4
Frijoles	714,4	348,0	171,9	103,8	37,1	63,6
Cítricos	3 723,6	3 152,6	364,0	312,7	297,3	318,4
De ello: Naranja dulce	1 027,9	874,7	142,7	80,4	33,4	58,0
Toronja	894,6	927,0	20,8	27,4	15,3	15,3
Limón	165,6	113,4	36,0	51,5	34,8	44,8
Otras frutas	3 504,6	3 651,8	3 675,1	659,4	1 036,5	1 378,1
De ello: Mango	2 431,8	1 968,8	662,2	405,8	852,2	734,2
Guayaba	611,0	165,4	141,0	109,2	78,3	71,2
Fruta bomba	1 463,5	175,7	142,9	77,9	98,9	69,3
Coco	144,2	92,6	69,2	61,9	10,3	56,7

7.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	2 049,0	2 506,5	215,7	2 984,8	2 643,9	2 496,3
Tubérculos y raíces	2 049,0	2 506,5	215,7	288,9	188,0	340,3
De ello: Boniato	-	-	-	144,2	99,6	96,6
Malanga	-	-	-	2,6	16,1	44,3
Plátano	-	-	-	2 695,9	2 455,9	2 156,0
Fruta	-	-	-	773,0	551,4	462,1
Vianda	-	-	-	1 922,9	1 904,5	1 693,9
Hortalizas	1 520,2	180,2	864,8	948,6	573,8	510,5
De ello: Tomate	1 056,0	108,2	16,0	21,9	45,5	25,4
Cebolla	294,8	11,9	10,8	16,7	0,4	0,1
Pimiento	169,4	60,1	7,5	13,3	15,4	4,1
Cereales	2 004,2	848,2	114,9	0,5	102,2	246,8
Arroz	20,0	21,0	0,2	-	-	-
Maíz	1 984,2	827,2	114,7	0,5	102,2	246,8
Frijoles	357,2	174,0	19,3	6,0	0,1	0,1
Cítricos	1 861,8	1 576,3	10,0	18,7	14,7	7,7
De ello: Naranja dulce	964,3	804,9	5,3	0,9	3,4	1,4
Toronja	447,3	463,5	-	-	-	-
Limón	82,8	56,7	-	1,1	-	0,1
Otras frutas	1 752,3	1 825,9	624,8	116,8	127,2	142,9
De ello: Mango	1 215,9	984,4	22,1	63,6	60,0	36,3
Guayaba	305,5	82,7	75,6	42,7	19,1	22,2
Fruta bomba	1 158,0	93,0	78,8	7,8	43,7	37,0
Coco	72,1	46,3	3,4	-	0,2	1,3

7.12- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	11 731,9	9 284,3	8 053,0	7 740,1	6 841,0	7 745,7
Tubérculos y raíces	6 643,7	4 506,3	3 315,1	1 483,5	905,5	1 028,3
De ello: Boniato	1 512,5	422,0	138,8	276,0	188,7	213,4
Malanga	391,1	429,0	211,4	294,8	290,0	91,2
Plátano	5 088,2	4 778,0	4 737,9	6 256,6	5 935,5	6 717,4
Fruta	2 544,1	2 389,0	1 658,8	1 220,0	997,7	891,4
Vianda	2 544,1	2 389,0	3 079,1	5 036,6	4 937,8	5 826,0
Hortalizas	4 390,7	2 324,4	1 064,2	771,5	752,3	726,9
De ello: Tomate	1 056,0	108,2	44,8	65,1	2,1	80,7
Cebolla	294,8	11,9	6,6	2,3	0,2	0,4
Pimiento	169,4	60,1	16,5	41,3	15,7	37,8
Cereales	2 004,2	848,2	389,9	326,3	514,7	211,6
Arroz	20,0	21,0	5,0	-	-	-
Maíz	1 984,2	827,2	384,9	326,3	514,7	211,6
Frijoles	357,2	174,0	152,6	97,8	37,0	63,5
Cítricos	1 861,8	1 576,3	354,0	294,0	282,6	310,7
De ello: Naranja dulce	63,6	69,8	137,4	79,5	30,0	56,6
Toronja	447,3	463,5	20,8	27,4	15,3	15,3
Limón	82,8	56,7	36,0	50,4	34,8	44,7
Otras frutas	1 752,3	1 825,9	3 050,3	542,6	909,3	1 235,2
De ello: Mango	1 215,9	984,4	640,1	342,2	792,2	697,9
Guayaba	305,5	82,7	65,4	66,5	59,2	49,0
Fruta bomba	305,5	82,7	64,1	70,1	55,2	32,3
Coco	72,1	46,3	65,8	61,9	10,1	55,4

7.13- Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	15 559	15 499	9 075	842	942	789
Estatad	2 731	3 645	3 817	85	484	611
No estad	12 828	11 854	5 258	757	458	178
Muertes totales	2 242	2 171	1 760	25	31	62
Estatad	685	484	694	25	31	43
No estad	1 557	1 687	1 066	-	-	19

7.14- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario	Anual
			(l)	
2016	1 298,9	5 136	0,7	252,9
2017	560,9	6 455	0,2	86,9
2018	518,4	4 156	0,3	124,7
2019	427,0	336	3,5	1 270,8
2020	330,9	216	4,2	1 531,8
2021	219,4	179	3,4	1 225,7

7.15- Producción de leche de vaca

Miles de litros

AÑOS	Producción de leche de vaca
2016	1 298,9
2017	560,9
2018	518,4
2019	427,0
2020	330,9
2021	219,4

7.16- Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	Cabz	1 386	2 340	2 316	2 231	1 745
De ello: Estatal		1 386	2 340	1 176	2 231	1 745
Peso en pie	t	450,1	793,2	762,5	730,8	569,0
De ello: Estatal		450,1	793,2	378,0	730,8	569,0
Peso promedio	kg	324,7	339,0	329,2	327,6	326,1
De ello: Estatal		324,7	339,0	321,4	327,6	326,1

7.17- Existencia, nacimientos y muertes del ganado porcino

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	5 077	13 202	3 500	9 144	4 611
De ello: Estatal		4 688	12 192	38	4 566	505
Nacimientos	Cabz	5 902	10 835	7 855	1 912	6 179
De ello: Estatal		5 161	10 413	-	1 912	6 179
Muertes totales	Cabz	1 261	2 140	936	575	3 898
De ello: Crías		420	815	422	207	1 047
Tasa de mortalidad (por 100 nacidos)	%	21,4	19,8	11,9	30,1	63,1

7.18- Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total						
Cabezas	U	6 860	13 202	14 303	9 312	8 292
Peso en pie	t	429,8	897,8	1 103,7	623,9	456,7
Peso promedio	kg	62,7	68,0	77,2	67,0	55,1
De ello: Estatal						
Cabezas	U	4 271	12 192	59	7 871	7 550
Peso en pie	t	324,1	856,6	4,8	563,5	417,0
Peso promedio	kg	75,9	70,3	81,4	71,6	55,2

7.19- Producción total de huevos

Miles de unidades

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de huevos	1 706,3	1 413,3	1 449,6	2 991,2	2 317,4	1 395,7
Empresa especializada						
Producción de huevos	1 706,3	1 413,3	1 449,6	2 991,2	2 317,4	1 395,7

7.20- Existencia de ganado équido por formas de propiedad

Cabezas

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3 830	4 341	4 519	1 023	4 747
Equino	3 830	4 341	4 519	1 023	4 747
Estatad	350	598	168	601	538
Equino	350	598	168	601	538
No estadad	3 480	3 743	4 351	4 220	4 209
Equino	3 480	3 743	4 351	4 220	4 209

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.21- Existencia de ganado ovino-caprino

Cabezas

AÑOS	Total			De ello: Estadad		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2017	8 750	7 166	1 584	517	445	72
2018	8 445	7 029	1 416	747	673	74
2019	6 829	4 622	2 207	121	20	101
2020	7 024	4 825	2 199	1 002	888	114
2021	-	-	-	1 084	934	150

7.22- Entregas a sacrificio del ganado ovino-caprino

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	5 868	4 684	4 575	4 029	1 031
De ello: Estadad	Cabz	183	112	24	310	286
Peso en pie	t	178,8	146,8	162,0	138,7	33,5
De ello: Estadad	t	5,5	3,8	0,8	10,6	10,3
Peso promedio	kg	30,5	31,3	35,4	34,4	32,5
De ello: Estadad	kg	30,1	33,9	33,3	34,3	36,1

7.23- Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plantaciones totales	MMpost	335,0	384,5	290,4	168,6	39,8	41,7
De ello: Melíferas	MMpost	151,9	166,3	49,0	78,6	39,8	41,7

7.24- Otros indicadores seleccionados de silvicultura

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de posturas	Mpost	748,4	623,9	534,4	439,5	301,1	185,7
Trocha corta fuego	km	416,6	425,2	421,4	416,0	168,4	273,5
Reconstrucción de bosques	ha	91,0	124,8	142,0	126,0	50,0	26,0
Fajas áreas verdes	km	55,0	30,0	33,0	37,0	16,0	-



CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético en el municipio.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina, es decir, a satisfacer las diferentes necesidades, independientemente de la unidad monetaria mediante la cual se adquiere el producto.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todas las actividades de la economía (incluyendo la privada) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores). Comprende también el insumo en generaciones y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

Las cifras referentes al consumo de portadores energéticos, por ser indicadores clasificados, se publican con un año de desfase.

8.1- Consumo de energía eléctrica

Megawatt.hora

AÑOS	Total	Estatal	Indus- tria	Cons- truc- ción	Agro- pe- cuario	Pobla- ción
2016	911,5	911,4	60,5	444,2	406,7	0,1
2017	907,8	907,7	165,9	269,1	472,7	0,1
2018	2 890,9	2 888,9	547,1	843,7	1 498,1	2,0
2019	2 102,3	2 100,2	172,2	244,8	1 683,2	2,1
2020	2 142,0	2 140,7	104,8	149,0	1 886,9	1,3
2021	3 510,3	3 508,2	171,8	244,2	3 092,2	2,1
Tasas (Por ciento)						
2017	-0,4	-0,4	174,2	-39,4	16,2	-
2018	218,5	218,3	229,8	213,5	216,9	z
2019	-27,3	-27,3	-68,5	-71,0	12,4	5,0
2020	1,9	1,9	-39,1	-39,1	12,1	-38,1
2021	63,9	63,9	63,9	63,9	63,9	61,5

Fuente: Unión Eléctrica

8.2- Consumo de portadores energéticos fundamentales por organismos

ORGANISMOS SELECCIONADOS	2020			2021
	Energía eléctrica (MW.h)	Com- bustible diesel ^(a) (t)	Gasolina motor ^(a) (t)	Energía eléctrica (MW.h)
Total	2 142,0	620,7	74,7	3 510,3
Ministerio de la Agricultura	1 633,5	613,5	60,9	1 961,5
Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente	29,8	2,3	1,8	898,2
Poder Popular	478,7	4,9	12,0	650,6

^(a) Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2021

8.3- Consumo de portadores energéticos fundamentales

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	911,5	907,8	2 890,9	2 102,3	2 142,0	3 510,3
Gasolina motor ^(a)	t	108,7	122,9	142,1	515,1	74,7	-
Combustible diesel ^(a)	t	674,4	767,3	1 154,4	822,4	620,7	-

^(a) Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2021

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo, es decir, el total de la producción con independencia de destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

							Toneladas
PRODUCCIONES SELECCIONADAS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Caramelos y confituras	t	24,8	27,4	27,0	24,5	29,5	15,2
Conserva de frutas (excepto compotas)	t	-	-	-	47,1	51,3	12,3
Pan	t	1 863,7	1 902,4	1 770,1	1 591,9	1 601,6	1 520,3
Carne de res deshuesada	t	-	-	-	146,9	97,0	91,7
Carne de cerdo en bandas	t	-	-	-	-	426,9	538,5
Repostería	t	256,7	282,0	291,4	187,2	117,3	98,0
Pastas alimenticias	t	367,9	385,2	311,6	229,0	216,0	120,2
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	98,1	247,4	1 509,4	2 344,0	611,7	573,8
Madera en bolos conífera	m ³	194,2	432,3	1 858,9	805,2	914,7	1 026,1

9.2- Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

							Por ciento
PRODUCCIONES SELECCIONADAS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Caramelos y confituras		117,5	110,5	98,6	90,6	120,5	51,5
Conserva de frutas (excepto compotas)		-	-	-	.	108,9	24,0
Pan		100,5	102,1	93,0	89,9	100,6	94,9
Carne de res deshuesada		-	-	-	.	66,0	94,5
Carne de cerdo en bandas		-	-	-	.	.	126,1
Repostería		98,7	109,9	103,3	64,3	62,7	83,5
Pastas alimenticias		116,6	104,7	80,9	73,5	94,3	55,6
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Madera aserrada (producción nacional)		274,8	252,2	610,1	155,3	26,1	93,8
Madera en bolos conífera		244,9	222,6	430,0	43,3	113,6	112,2

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población, las obras concluidas por el sector estatal y la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente. En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente la actividad donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

El registro económico de las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal y otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión, en millones de metros cúbicos, del volumen máximo de agua, capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa las actividades que aun cuando tienen características comunes, presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos.

Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas, o se ejecutan con medios propios.

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra, vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia de que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos, ni al montaje de estos, (proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros).

Mantenimiento constructivo: Son aquellos trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original. Son los trabajos que tienen como objetivo el cuidado sistemático y preventivo de una obra y que como tal no alteran el valor inicial del medio sobre el que se realizan y por lo general se ejecutarán en un período menor o igual a un año.

10.1- Viviendas terminadas

Unidad

AÑOS	Total	Estatad	No estatales	
			Total	Población
2016	21	6	15	15
2017	60	25	35	35
2018	47	18	29	29
2019	150	100	50	50
2020	147	81	66	66
2021	115	108	7	7

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2- Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica			
	Total	Estatad	No estadad	Total	Estatad	No estadad	De ello: Población
2016	100,0	28,6	71,4	28,8	26,1	30,0	30,0
2017	100,0	41,7	58,3	285,7	416,7	233,3	233,3
2018	100,0	38,3	61,7	78,3	72,0	82,9	82,9
2019	100,0	66,7	33,3	319,1	555,6	172,4	172,4
2020	100,0	55,1	44,9	98,0	81,0	132,0	132,0
2021	100,0	93,9	6,1	78,2	133,3	10,6	10,6

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.3- Mantenimiento constructivo a la vivienda

Miles de pesos

AÑOS	Mantenimiento constructivo
2016	103,1
2017	5,0
2018	145,6
2019	188,4
2020	122,0

Nota: En el año 2021 no se reporta ejecución

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.4- Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

AÑOS	Cantidad (U)	Capacidad (MMm ³)
2016	1	120,0
2017	1	120,0
2018	1	120,0
2019	1	120,0
2020	1	120,0
2021	1	120,0

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos
Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Guantánamo

10.5- Volumen de las inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 133,4	2 869,2	4 614,1	7 020,5	4 190,1	33 821,3
Construcción y montaje	823,2	789,8	1 494,4	3 081,8	2 301,0	24 614,8
Equipos	437,9	291,4	554	585,0	371,9	1 590,2
Otros	872,3	1 788,0	2 565,6	3 353,7	1 517,2	7 616,3

10.6- Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	38,6	27,5	32,4	43,9	54,9	72,8
Equipos	20,5	10,2	12,0	8,3	8,9	4,7
Otros	40,9	62,3	55,6	47,8	36,2	22,5
Dinámica						
Total	51,5	134,5	160,8	152,2	59,7	807,2
Construcción y montaje	43,2	95,9	189,2	206,2	74,7	z
Equipos	41,0	66,5	190,2	105,6	63,6	427,6
Otros	74,5	205,0	143,5	130,7	45,2	502,0

10.7- Volumen de las inversiones por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 869,2	4 614,1	7 020,5	4 190,1	33 821,3
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2 190,8	2 613,9	3 253,5	1 480,0	7 022,8
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	371,4	586,8	2 872,5	1 846,4	16 472,3
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	41,5	159,3	138,0	110,4	617,4
Ciencia e Innovación Tecnológica	41,9	10,9	15,7	-	20,0
Educación	93,7	252,4	88,0	123,7	2 046,5
Salud Pública y Asistencia Social	107,2	256,5	212,0	154,7	2 584,8
Cultura, Deporte	3,7	13,2	13,0	42,9	18,0
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	19,0	721,1	427,8	432,0	5 039,5

10.8- Estructura de las inversiones por actividades económicas

Por ciento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	76,4	56,6	46,3	35,3	20,8
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	12,9	12,7	40,9	44,1	48,7
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	1,4	3,5	2,0	2,6	1,8
Ciencia e Innovación Tecnológica	1,5	0,2	0,2	.	0,1
Educación	3,3	5,5	1,3	3,0	6,1
Salud Pública y Asistencia Social	3,7	5,6	3,0	3,7	7,6
Cultura, Deporte	0,1	0,3	0,2	1,0	0,1
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	0,7	15,6	6,1	10,3	14,8

10.9- Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	33 821,3	24 614,8	1 590,2	7 616,3
Ministerio de la Agricultura	774,1	-	49,2	724,9
Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente	20,0	-	20,0	-
Ministerio de la Fuerzas Armadas Revolucionarias	6 248,7	271,8	-	5 976,9
Poder Popular	26 778,5	24 343,0	1 521,0	914,5



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan los resultados alcanzados en el municipio en la actividad de transporte.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Este capítulo está conformado fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el Ministerio de Transporte y el Poder Popular.

11.1- Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

Miles			
CONCEPTOS	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total	1 486,8	1 477,6	673,2
Ómnibus	1 486,2	1 447,0	673,2
De ello: Suburbano	18,8	122,2	2,6
Interurbano	953,5	807,1	206,4
Fletes	69,8	78,4	351,2
Ómnibus centro de trabajo	13,5	19,2	15,3
Medios alternativos	0,6	30,6	-
Viajes realizados			
De ello: Ómnibus uso público	12,6	15,8	22,3

11.2- Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

Miles de pasajeros/kilómetro			
CONCEPTOS	2019	2020	2021
Total	9,2	1,1	2,4
Ómnibus ^(a)	9,2	1,1	2,4
De ello: Suburbano	1,0	0,1	-
Interurbano	6,8	0,6	0,2

^(a) Se excluye la transportación en ómnibus de turismo y centros de trabajo

11.3- Carga transportada

Miles de toneladas			
CONCEPTOS	2019	2020	2021
Total estatal	137,2	47,1	65,5
Uso público ^(a)	137,2	47,1	65,5
Automotor	137,2	47,1	65,5
Uso público ^(a)	137,2	47,1	65,5

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.4- Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

Por ciento

CONCEPTOS	2019	2020	2021
Ómnibus			
Coeficiente de aprovechamiento del parque			
Servicio público	94,7	94,7	94,7
Ómnibus centro de trabajo	100,0	100,0	100,0

11.5- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTOS	UM	2019	2020	2021
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	83,3	91,6	78,7
Uso público		83,3	91,6	78,7
Distancia recorrida total	MMkm	0,5	0,5	0,6
Uso público		0,5	0,5	0,6
Distancia recorrida por un vehículo	km	166,4	166,4	196,0
Uso público		166,4	166,4	196,0

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal



CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales nacionales y territoriales que tienen actividades de comercio.

Las fuentes utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para el consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como la venta de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el comercio minorista por tipo de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

Circulación mercantil mayorista: Comprende la producción y/o distribución total de los productos que circulan entre entidades, incluyendo las entregas que se realizan en los destinos de: comercio minorista (directo a la población y venta a entidades), alimentación pública, alojamiento y turismo, consumo social (salud, educación, deporte y otros), consumo intermedio, otros destinos, así como la circulación nacional y traslados que se realizan entre entidades. Excluye los inventarios.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas en la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de éstas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	80 719,3	76 092,1	71 031,9	75 137,5	76 705,9	172 247,8
Percápita	P	1 885	1 784	1 678	1 784	1 829	4 120
Venta promedio diaria	MP	221,1	208,5	194,6	205,9	210,2	471,9
Variación anual	%	116,3	94,3	93,3	105,8	102,1	224,6

12.2- Ventas en el comercio minorista

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	62 844,9	48 033,7	42 269,7	45 555,9	36 907,2	124 700,5
Percápita	P	1 468	1 126	998	1 082	880	2 983
Venta promedio diaria	MP	172,2	131,6	115,8	124,8	101,1	341,6
Variación anual	%	106,7	76,4	88,0	107,8	81,0	337,9
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	77,9	63,1	59,5	60,6	48,1	72,4

12.3- Ventas en la alimentación pública

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	17 874,4	28 058,4	28 762,2	29 581,6	39 798,7	47 547,3
Percápita	P	417	658	679	702	949	1 137
Venta promedio diaria	MP	49,0	76,9	78,8	81,0	109,0	130,3
Variación anual	%	170,1	157,0	102,5	102,8	134,5	119,5
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	22,1	36,9	40,5	39,4	51,9	27,6

12.4- Valor de la circulación mercantil minorista por años

Miles de pesos

AÑOS	Circulación mercantil minorista de bienes	Comercio minorista	Alimentación pública
2016	80 719,3	62 844,9	17 874,4
2017	76 092,1	48 033,7	28 058,4
2018	71 031,9	42 269,7	28 762,2
2019	75 137,5	45 555,9	29 581,6
2020	76 705,9	36 907,2	39 798,7
2021	172 247,8	124 700,5	47 547,3

12.5- Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2015	58 921,4	39 886,6	18 930,0	104,8	-
2016	62 844,9	34 079,5	25 746,4	2 965,1	53,9
2017	48 033,7	27 388,0	20 486,7	105,4	53,6
2018	42 269,7	25 665,9	16 452,7	124,8	26,3
2019	45 555,9	16 403,4	29 152,5	-	-
2020	36 907,2	19 410,2	17 497,0	-	-
2021	124 700,5	78 778,7	14 254,1	-	31 667,7

12.6- Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles ^(a)	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros
2015	10 508,9	5 039,2	1 675,9	756,2	29,5	3 008,1
2016	17 874,4	7 524,5	3 025,7	3 238,5	1 519,1	2 566,6
2017	28 058,4	8 682,9	6 808,4	6 669,2	2 142,9	3 755,0
2018	28 762,2	9 345,9	6 218,0	6 769,8	2 881,5	3 547,0
2019	29 581,6	8 229,5	1 590,3	12 985,5	2 569,1	4 207,2
2020	39 798,7	6 012,9	22 610,9	3 236,5	2 733,3	5 205,1
2021	47 547,3	22 378,7	14 894,2	80,6	2 251,3	7 942,5

^(a) Incluye comedores obreros y merenderos

CAPÍTULO 13

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial aporta los datos sobre esta actividad en el país.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo, a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

Inversiones: Son las ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

13.1- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	36	35	42	41	41	65
Nivel superior	23	23	24	25	23	32
De ello: Investigadores ^(a)	9	10	13	12	11	11
Nivel medio	13	11	17	16	13	25
Otros	-	1	1	-	5	8

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

13.2- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	36	35	42	41	41	65
De ello: Mujeres	25	23	28	28	30	37
Dirigentes	2	2	2	2	4	3
Técnicos	33	32	39	38	32	52
Operarios	1	1	1	1	5	10

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

13.3- Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia y tecnología por componentes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5,1	43,5	10,9	17,5	17,5	20,0
Equipos	5,1	43,5	10,9	17,5	17,5	20,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 14

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

En enero del 2000 se crea el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano.

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los **indicadores claves** en grupos: **de infraestructura, servicios de comunicaciones y de uso social**. La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Indicadores claves de infraestructura

Centrales telefónicas: Es el total de instalaciones, integradas cada una por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Es el total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, ofrece servicio público telefónico a la población mediante cobro automático o manual.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz de las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible la conexión de la central con las líneas de abonados.

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas instaladas por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

Indicadores claves de comunicaciones

Correspondencia de salida total: Es la correspondencia total depositada en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puntos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y otros, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Es el total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, por el servicio telefónico y por los carteros rurales.

14.1- Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	8	8	8	8	8	8
De ello: Digitales	8	8	8	8	8	8
Líneas telefónicas fijas instaladas	2 340	2 442	2 505	2 605	2 661	2 698
Densidad telefónica por 100 habitantes (%)	5,5	5,7	5,9	6,2	6,3	6,5
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	2 340	2 442	2 505	2 605	2 661	2 698
Teléfonos instalados de todo tipo	2 448	2 641	2 835	3 007	3 081	3 567
De ello: Residenciales	1 966	2 022	2 009	2 181	2 201	2 456
Teléfonos públicos instalados	222	243	266	2 181	310	249
Estaciones públicas instaladas	119	120	118	188	188	118
Estaciones públicas de teleselección	119	120	118	188	188	118
Total de pizarras privadas	3	3	3	3	3	3
Troncos de pizarras privadas	13	14	14	14	14	14

Fuente: Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba

14.2- Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de salida total	6 831	5 310	4 910	5 510	2 709	3 753
Ordinaria impuesta	3 952	2 623	2 125	2 623	1 356	2 500
Certificado impuesto	2 879	2 687	2 785	2 887	1 353	1 253
Telegramas de salida total	2 953	3 012	2 991	3 012	1 326	563
Distribución de prensa total	48 707	52 417	52 417	156 247	151 730	140 237
Periódicos	27 874	30 506	30 506	131 336	131 336	121 550
Granma	6 589	6 985	6 985	6 985	6 985	4 500
Juventud Rebelde	4 879	4 998	4 998	4 994	4 994	2 200
Juventud Rebelde Dominical	3 576	3 725	3 725	3 725	3 725	1 150
Trabajadores	4 258	4 839	4 839	4 631	4 631	2 600
Provincial	8 572	9 959	9 959	111 001	111 001	111 100
Revistas	10 875	11 924	11 924	14 924	11 719	7 787
Revistas propias	4 996	5 045	5 045	6 045	5 132	1 200
Revistas en consignación	5 879	6 879	6 879	8 879	6 587	6 587
Tabloides	9 958	9 987	9 987	9 987	8 675	10 900

Fuente: Correos de Cuba

14.3- Unidades de servicio de correos y telégrafos

		Unidad
AÑOS	Unidades de servicio de correos y telégrafos	
2016		8
2017		8
2018		7
2019		7
2020		7
2021		7

Fuente: Correos de Cuba

14.4- Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	2	2	3	2	3	3
Cantidad de computadoras	25	25	32	47	49	49
Profesores	9	10	16	16	16	16
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	21 409	21 324	14 114	21 060	13 979	13 935

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación



CAPÍTULO 15

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el territorio. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas, matrícula total por régimen de estudios, graduados, personal docente frente al aula y las tasas de matrícula por los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. En el nivel terciario se inscribe la educación superior. Esta estructura está presente en todo el territorio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica. En esta enseñanza se incluyen los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular. En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula inicial en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el primer día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia media de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores, independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

15.1- Indicadores generales de los círculos infantiles

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Círculos infantiles	3	3	3	3	3	3	100,0
Capacidad final año	190	185	185	185	185	185	100,0
Matrícula final	170	173	190	183	181	155	85,6
Asistencia promedio	171	171	155	144	116	82	70,7
Personal técnico educacional	81	82	85	84	88	84	95,5
Madres beneficiadas	165	168	182	180	153	158	103,3

15.2- Matrícula final de los círculos infantiles

Unidad

AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Total	170	173	190	183	181	155	85,6
2 ^{do} año	5	6	-	3	3	5	166,7
3 ^{er} año	51	54	59	54	52	45	86,5
4 ^{to} año	56	56	61	59	59	46	78,0
5 ^{to} año	46	47	52	51	51	48	94,1
6 ^{to} año	12	10	18	16	16	11	68,8
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	426	450	438	547	578	502	86,9

15.3- Asistencia promedio en los círculos infantiles

Unidad

AÑOS	2017-2018	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Total	171	171	155	144	116	82	70,7
2 ^{do} año	5	5	-	2	3	4	133,3
3 ^{er} año	53	53	50	42	37	25	67,6
4 ^{to} año	56	56	44	43	34	25	73,5
5 ^{to} año	47	47	45	44	36	23	63,9
6 ^{to} año	10	10	16	13	6	5	83,3

15.4- Indicadores generales de la educación

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuelas	101	101	101	102	102	101
Personal docente	1 300	1 111	1 118	1 137	1 092	1 384
Matrícula inicial	7 312	7 072	6 813	6 694	6 883	6 949
Graduados	1 501	1 540	1 432	1 273	1 106	...

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.5- Escuelas por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	101	101	101	102	102	101
Primaria	91	91	91	91	91	91
Media	8	8	8	8	8	7
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	1	1	1	2	2	2

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.6- Personal docente por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	1 300	1 111	1 118	1 137	1 092	1 384
Primaria ^(a)	827	653	662	679	671	863
Media	420	416	417	418	380	455
Especial	43	29	29	30	31	54
Adultos	10	13	10	10	10	12

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.7- Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	1 300	1 111	1 118	1 137	1 092	1 384
Primaria ^(a)	827	653	662	679	671	863
Media	420	416	417	418	380	455
Especial	43	29	29	30	31	54
Adultos	10	13	10	10	10	12

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.8- Matrícula inicial por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	7 312	7 072	6 813	6 694	6 883	6 949
Primaria ^(a)	4 125	4 122	4 076	4 139	4 315	4 238
Media	2 558	2 378	2 242	2 056	2 073	1 919
Especial	177	163	151	153	159	129
Adultos	452	409	344	346	336	663

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.9- Graduados por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	1 677	1 501	1 540	1 432	1 273	1 106
Primaria	557	531	477	472	503	504
Media	1 037	850	915	818	680	563
Especial	29	47	24	25	40	18
Adultos	54	73	124	117	50	21

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.10- Matrícula inicial por 10 000 habitantes

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Primaria	963	967	963	983	1 029	1 014
Media	597	558	529	488	494	459
Especial	41	38	36	36	38	31
Adultos	106	96	81	82	80	159

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye policlínicos, puestos médicos y otras unidades.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorganización del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

Actualmente el programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de salud cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicio de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales y los institutos de investigación conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de salud, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

El país cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de Salud Pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita, los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano. La dirección administrativa del Sistema de Salud corresponde a los Órganos Provinciales del Poder Popular, según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajos de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiograma, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales (estén o no junto a la madre), los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpo de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Vacunas BCG: Vacuna Antituberculosa

Triple (DPT): Vacuna contra la Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T).

Triple (PRS): Vacuna contra la Papera (P), Rubeola (R), Sarampión (S).

Incidencia: Medida de la frecuencia de las enfermedades que comenzaron en un período definido.

Mortalidad materna: Incluye la mortalidad materna directa y mortalidad materna indirecta. Se basa en la décima revisión de la clasificación internacional de enfermedades, la que fue implantada en nuestro país a partir de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}} \times 100\,000$$

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Tasa de mortalidad infantil: Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Número de muertes de menores de un año durante un año determinado}}{\text{Nacidos vivos totales de ese año}} \times 1\,000$$

16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

							Unidad
AÑOS	Total	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enfer- meras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	932	256	37	48	22	498	108
2017	1 032	261	63	54	22	415	280
2018	1 031	269	63	62	22	325	353
2019	1 579	278	86	75	25	285	916
2020	1 641	268	96	79	22	292	980
2021	1 672	278	123	86	35	281	992

^(a) Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.2- Habitantes por médico y estomatólogo

					Unidad
AÑOS	Médicos		Estomatólogos		
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2016	256	167	48	892	
2017	261	163	54	790	
2018	269	157	62	683	
2019	278	152	75	562	
2020	268	156	79	531	
2021	278	150	86	486	

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.3- Médicos de la familia según ubicación

								Unidad
AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona de montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Otros
2017	63	39	13	6	2	1	2	-
2018	63	23	18	20	-	-	2	-
2019	86	32	9	39	-	-	3	3
2020	96	34	22	33	-	1	3	3
2021	123	62	22	33	-	-	3	3

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.4- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	57	57	57	63	63	64
Asistencia médica	55	55	55	61	61	62
Otras unidades de asistencia médica	55	55	55	61	61	62
Policlínicos	4	4	4	4	4	4
Otras unidades ^(a)	51	51	51	57	57	58
Asistencia social	2	2	2	2	2	2
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye los consultorios del médico de la familia

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	64	64	64	80	80	80
Asistencia médica	20	20	20	36	36	36
Asistencia social	44	44	44	44	44	44

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.6- Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5	4	6	5	5	5
Otras unidades de asistencia médica	5	4	6	5	5	5

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.7- Consultas médicas y estomatológicas

Unidad

AÑOS	Consultas			
	Médicas			Estoma- tológicas
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	
2016	248 355	226 690	21 665	99 254
2017	243 873	222 043	21 830	101 446
2018	265 605	247 135	18 470	117 280
2019	290 983	270 077	20 906	128 547
2020	321 238	301 736	19 502	43 189
2021	440 663	416 043	24 620	12 829
Consultas por habitante				
2016	6	5	1	2
2017	6	5	1	2
2018	6	6	-	3
2019	7	6	-	3
2020	8	7	-	1
2021	11	10	1	-

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.8- Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	226 690	222 043	247 135	270 077	301 736	416 043
Otras unidades de asistencia médica	226 690	222 043	247 135	270 077	301 736	416 043
Policlínicos	21 665	19 876	247 135	270 077	301 736	416 043
Otras unidades	205 025	202 167	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.9- Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	21 665	21 830	18 470	20 906	19 502	24 620
Otras unidades de asistencia médica	21 665	21 830	18 470	20 906	19 502	24 620
Policlínicos	21 665	21 830	18 470	20 906	19 502	24 620

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.10- Inmunizaciones por tipos de vacunas

Unidad

TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total BCG (menores de un año)	870	708	-	-	104	-
Duple (DT)	607	246	1 112	644	333	270
Toxoide tetánico (TT)	3	-	4 514	4 720	4 106	5 822
Antitífóidica (AT)	1 872	265	6 498	1 237	1 100	622
Triple viral (PRS)	1	-	1 259	1 200	893	768

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.11- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

Unidad

ENFERMEDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	15	2	8	4	7	2
Diarréicas agudas	208	430	329	219	208	67
Hepatitis viral	1	5	36	33	17	55
Lepra	-	2	2	2	4	1
Respiratorias agudas	13 190	14 643	10 994	10 972	831	5 660
Tuberculosis	1	1	-	1	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.12- Principales causas de muerte de todas las edades

Unidad

CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	26	62	74	21	25	67
Tumores malignos	98	75	45	29	60	56
Enfermedades cerebrovasculares	24	30	27	22	23	26
Accidentes	14	14	8	7	9	2
Enfermedades de arterias, artereolas y vasos capilares	-	-	-	13	-	-
Suicidios y lesiones autoinfligidas	-	17	24	1	2	22
Diabetes mellitus	-	2	1	1	4	3
	5	3	4	5	5	8

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.13- Tasa de mortalidad materna

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 100 000 nacidos vivos)
2017	1	152,7
2019	1	172,1

Nota: Mortalidad materna directa. En los años 2016; 2018; 2020 y 2021 no se reportan defunciones maternas

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.14- Tasa de mortalidad infantil

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2016	5	7,4
2017	6	9,2
2018	3	5,2
2019	2	3,4
2020	2	3,9
2021	4	6,6

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.15- Principales causas de muerte en niños menores de un año

	Unidad					
CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Afecciones perinatales	-	1	-	-	-	-
Influenza y neumonía	4	-	-	-	-	-
Meningo bacteriana	1	-	-	-	-	-
Otras causas	-	5	3	2	2	4

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.16- Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

Por 1 000 nacidos vivos

AÑOS	Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años
2017	10,7
2018	5,2
2019	5,1
2020	5,9
2021	6,6

Nota: En el año 2016 no se reporta defunciones de niños menores de cinco años

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.17- Índice de bajo peso al nacer

Por 100 nacidos vivos

AÑOS	Índice de bajo peso al nacer
2016	7,0
2017	5,5
2018	5,2
2019	7,6
2020	5,3
2021	8,8

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública



CAPÍTULO 17

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio.

Igualmente se reflejan las funciones cinematográficas en la modalidad de 35 mm y salas de video, cantidad de de bibliotecas públicas y otros.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales disponibles y programadas en cuanto a cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, casas de cultura y de la trova, galerías de arte, videos club, ludotecas y salas de concierto.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video beam, video-caseteras, entre otros. En los años 2002 al 2006 no se incluyen las salas de video atendidas por la UJC.

Asistentes a actividades artístico-culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de la manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contarlas de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Casas de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Joven club de computación: Son instituciones de acceso público, equipadas con los recursos materiales y humanos con el objetivo de potenciar la capacitación de población en el uso de las tecnologías de la informática. En caso de cambio se actualiza por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes en la Dirección Provincial de Joven Club de Computación.

17.1- Instalaciones culturales en servicio

						Unidad
INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	18	16	19	20	18	18
Cines de 35 mm	1	1	2	2	1	1
Salas de video	6	6	7	6	4	5
Museos	4	2	4	6	5	5
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	5	5	4	4	6	5
Librerías	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.2- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	4,1	6,1	6,2	6,3	6,6
Número de usuarios	M	17,8	17,8	17,8	15,8	2,4
De ello: Lectores		0,3	0,1	15,4	0,2	0,1
Número de servicios prestados	M	21,4	21,4	21,6	21,4	2,9
De ello: Obras circuladas		20,0	20,2	20,1	20,2	2,8
Personal bibliotecario	U	12	12	12	12	12
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	% hab	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Servicios prestados por usuarios	U	1 202	1 202	1 213	1 354	1 208

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.3- Indicadores de museos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Museos							
Total de museos	U	4	2	4	6	5	5
Número de museos en servicio	U	2	2	4	6	4	5
Número de visitantes a museos	M	12,4	10,9	11,7	20,1	20,1	0,1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.4- Joven club de computación

		Unidad
AÑOS	Joven club de computación	
2016		2
2017		2
2018		3
2019		2
2020		3
2021		3

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

